

España ve riesgo de "quiebra definitiva del orden democrático" en Venezuela

Autor Administrator

Monday, 21 de August de 2017

Modificado el Monday, 21 de August de 2017

El Gobierno español condena que la "ilegítima" Asamblea Nacional Constituyente haya "usurpado" funciones del Parlamento venezolano. Además, que junto a los países de la Unión Europea promoverá la aplicación de "medidas restrictivas" de carácter individual para dar respuesta a la "gravedad" de la situación.

EFE

Madrid.- El Gobierno español expresa su firme condena por la decisión de la "ilegítima" Asamblea Nacional Constituyente (ANC) de "usurpar" las competencias legislativas de la Asamblea Nacional (AN) y ha advertido de que, si no es revertida, supondrá la "quiebra definitiva del orden democrático y constitucional" en el país.

A través de un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ejecutivo español señala que es una decisión que "no contribuye a la reconciliación ni al futuro democrático de Venezuela" y que demuestra "un grave desconocimiento de la voluntad del pueblo venezolano expresada de manera democrática en las elecciones legislativas de 2015".

El Gobierno español, que no reconoce la decisión de la ANC, ha exigido al Ejecutivo de Nicolás Maduro que garantice la independencia y la separación de los poderes del Estado, reseñó Efe.

Junto a sus socios de la Unión Europea, España promoverá la aplicación de "medidas restrictivas" de carácter individual apropiadas para dar respuesta a la "gravedad" de la situación.

http://www.eluniversal.com/noticias/politica/espana-riesgo-quiebra-definitiva-del-orden-democratico-venezuela_666421

